

## ESCUDO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.



En Tierra del Fuego se usó el escudo nacional a partir del establecimiento de las autoridades nacionales en ella, en 1884.

Una vez incorporada como provincia, y siguiendo unánime el deseo de contar, al igual que las restantes, con su propio blasón, hacia fines de 1992 se llamó a un concurso en cuyas bases se estableció que el escudo y su simbología deberían tener en cuenta el espíritu del pueblo fueguino, su historia, tradición, cultura, ubicación geográfica, soberanía y recursos naturales.

Realizado el concurso, el 17 de diciembre del mismo año, la Legislatura de la Provincia sancionó la Ley N°61, promulgada el día 24, en la cual se expresa:

Artículo 1º: téngase como escudo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a la obra que acompaña como Anexo 1 de la presente, cuya autora es la Srta. Rosana Giménez, D.N.I. N°: 14.275.683, quien presentara la obra con seudónimo "Kewel".

Como se advierte, de la ley no surge la descripción del escudo, y el anexo que lo representa fue impreso en blanco y negro. Por tal motivo, la Secretaria de Gobierno y Trabajo, con fecha 4 de febrero de 1993 emitió, a los fines de esta publicación, una resolución del escudo a color y detallo su significado.

### HERÁLDICA

Forma de ovalo: sobre el campo de azur-celeste, trae en el centro y jefe, un sol naciente de oro, de diez rayos en forma de barras rígidas irregulares, resaltado, en su base, por una montaña nevada en las cumbres, con las laderas de sable, sobre el mar que rodea todos los ámbitos de la provincia, sombreado de sable. En punta cuatro pingüinos emperador de su color natural, dos de ellos mirando a la diestra y dos a la siniestra. Por ornamento exterior, una corona oval de fuego, con cinco llamas de gules a cada lado, abierta en la base.

Ornamentos: una gran cartelera con forma de un albatros azur, estilizado y contornado, con las alas abiertas en actitud de volar, y el plumaje entreabierto.

### SIMBOLOGÍA

Resalta el ave, tan abundante en la región, en su actitud de vuelo. El fuego, cerrándolo todo, como el elemento que acompaña desde sus orígenes a los habitantes. El sol. Astro rey, simboliza la totalidad del hombre. La montaña nevada, característica de la región cercana a la cordillera. El agua, elemento presente en los cuatro puntos cardinales y el pingüino, como ejemplar representativo de la fauna austral.